

Precios de suscripción

EN SORIA: 1 peseta trimestre.  
 Fuera de Soria: 1'25 id. id.  
 AMÉRICA: 2'50 id.  
 Número suelto 10 céntimos.

Administración:  
 Calle Mayor, 33 bajo.

# LA PROVINCIA

Página adelantada.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Administración:

Calle Mayor, 33 bajo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

## INDISCIPLINA SOCIAL

Si en momentos como los actuales nos dejáramos llevar por ciertos impulsos ó cedieramos á consideraciones meramente políticas, los sucesos que se desarrollan con rapidez vertiginosa nos ofrecerían ancho campo para imitar la campaña que los fusionistas iniciaron contra el Gobierno conservador.

Ahora si que, ante acontecimientos como los de Valladolid, atropellos como los de Motril, incidentes como los de Castellón y Valencia y aún prescindiendo de los motines de Madrid y de las sangrientas escenas de la cuenca del Ter, podríamos decir, como el mes pasado escribían los periódicos liberales, que se trata de *hermosas expansiones del sentimiento liberal que anuncian el renacimiento de España*; ahora si que cabría proclamar, ante el atropello de las iglesias y el incendio de las fábricas, que había comenzado la *pacificación de los espíritus*.

La situación es, sin embargo, sobrado grave para tratarla á la ligera y para invulnar en ella problemas muy diversos.

Al Gobierno no se le oculta, seguramente, lo que de alarmante tiene la situación actual y ni el ministro de la Gobernación ha vacilado en calificar de grave lo ocurrido en Motril.

Hasta ahora las luchas entre el capital y el trabajo se habían planteado generalmente en un terreno pacífico.

Las huelgas habían proporcionado en algunos casos el triunfo al elemento obrero, y el capital en otros consiguió que prevalecieran sus pretensiones. El medio era deplorable, pero era legal. Mas la violencia emplea-

da en Manlleu y Ripoll, y el incendio puesto en práctica en Motril, saca el asunto de la esfera de las controversias pacíficas para plantearlo en el terreno de la fuerza. ¿Qué resuelve el incendio? ¿En qué mejora la situación del obrero la destrucción de las fábricas?

No vemos ni podemos ver en lo ocurrido en Motril más que un crimen vulgar; pero creemos que es preciso estudiar el fenómeno.

Pues aparte del hecho en sí, estimándolo como síntoma y relacionándolo con otros sucesos y con indicios claros de un malestar social evidente, se advierte que las dificultades económicas, agravadas por errores de todos, se agigantan en estos momentos por los efectos naturales de ciertas propagandas.

No se siembran vientos sino para cosechar tempestades; se ha predicado tanto y con tal exageración contra los abusos de arriba, se han arrojado por el suelo y se han exparcido por la atmósfera tales gérmenes de indisciplina, que es natural que ésta brote por todas partes.

### La Cruz.

Arbol, donde el cielo quiso dar el fruto verdadero  
 contra el bocado primero;  
 flor del nuevo paraíso,  
 arco de luz, cuyo aviso  
 en piélagos mas profundo  
 la paz publicó del mundo;  
 planta hermosa, fértil vid,  
 arpa del nuevo David,  
 tabla de Moisés segundo;  
 pecador soy, tus favores  
 pido por justicia yo;  
 pues Dios en tí padeció

solo por los pecadores,  
 á mí me debes tus lóres;  
 que por mí solo muriera  
 Dios, si mas mundo no hubiera;  
 luego eres tu, Cruz, por mí;  
 que Dios no muriera en tí,  
 si yo pecador no fuera.

PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

## Afirmaciones

gratuitas.

Con notoria injusticia y marcado apasionamiento *La Región Soriana*, en su último número, hace la gratuita afirmación de que la política conservadora, *ha sido nefasta en todo tiempo para la nación en general y para nuestra provincia en particular.*

Se necesita toda la frescura que el colega tiene, para hacer semejante afirmación, y, como de nada valen las palabras cuando los hechos prueban lo contrario, dejando para otro día lo que á la Nación se refiere, vamos hoy á exponer un balance de los beneficios positivos que nuestra provincia ha recibido, durante los dos años de la pasada situación conservadora.

Ello servirá para demostrar al colega, que pasión no es la mejor consejera para detener lo que no tiene defensa.

Bueno está que maneje el *incensario* con todo el brio de un neófito pero cuide de no descalabrar á los que están á su lado.

Después de esta digresión entraremos en materia.

Uno de los mayores beneficios que nuestra

provincia ha experimentado durante la pasada situación conservadora, ha sido la prosperidad de la agricultura y la ganadería, base principal de la riqueza de este país.

Durante la anterior situación liberal, nuestra provincia atravesó una grave crisis pues por consecuencia de las ideas librecambistas de los liberales, tan funestas á este país, los labradores se vieron obligados á abandonar las tierras, y eran innumerables las que quedaron sin cultivo.

La bienhechora influencia de las ideas proteccionistas del partido conservador, dieron lugar á que los cereales, como los ganados, adquiriesen un precio remunerador, y en los dos últimos años nuestra provincia se ha repuesto de la pasada crisis y los labradores han encontrado compensación á su rudo trabajo.

Vamos ahora á consignar los beneficios que nuestra provincia ha recibido del partido conservador, durante los dos últimos años.

Durante ese período de tiempo se ha realizado en favor de nuestra provincia lo siguiente:

*1.ª subasta de la carretera de Pinares.*  
*La creación de un campo de experiencias agrícolas.*

*Rehabilitación de la R. O. para la elevación de aguas del río Duero.*

*Aprobación de la Ley del ferrocarril de Soria á Monterrubio.*

*Aprobación de la Ley del ferrocarril de Olvega á Soria.*

*Generosos é importantes donativos del diputado Sr. Marichalar, para premios en la pasada feria de ganados.*

país. Agítanse en el vacío y fáltales el calor que les daban con sus poderas entenlimientos y prestigios los Mazzini, José Garibaldi, Crispi, Nicotera y otros muchos que no recuerdo ahora, muertos unos y apóstatas otros de este régimen de gobierno. Carlos Alberto, Víctor Manuel, aconsejado por Cavour, y Garibaldi, rompieron en mil pedazos la bandera republicana.

En 1834 apareció José Mazzini en el Piamonte con el programa de la unidad y de la democracia; pero el Código de 1848, los triunfos de la casa de Saboya, adquiridos con la astucia de sus reyes y de sus notabilísimos ministros más todavía que con las armas de los ejércitos sardos, y la actitud de Garibaldi, quien sacrificó en las campañas guerreras de Sicilia, Nápoles y Roma sus convicciones políticas, por no entorpecer la obra unitaria que construía rápidamente el rey de Cerdeña, mermaron la importancia de la institución republicana.

Las masas del pueblo son socialistas, y cobijanse á la sombra de los partidos que les ofrecen reformas favorables á sus intereses, no importándoles ya nada las máximas del individualismo, que tanto preocupaban al proletariado y á la mesocracia ó burguesía hace cincuenta años. Amilcar Cipriani, Andrés Costa, Aquini, Osvaldo Gnóchi Viani, Socci, Manganaro, y Prampolini, diputados por Romaña, Carpi, Parma, Grosseto, Liorna y

alcanzaban las responsabilidades de los varios Gabinetes por él regidos.

Algo análogo á tal sistema acomodaticio lo planteó aquí Sagasta con sus turnos de Gamazo y Moret, el libre cambio y el proteccionismo, los planes militares de Cassola y el pronto olvido de ellos, el tejer hoy el destejer mañana, parodiando á la tela interminable que elaboraba la hermosa Penélope para no desairar á los pretendientes á su mano, ni adquirir tampoco ningún compromiso de casamiento, según reza la leyenda, pero los equilibrios de Sagasta, exigidos por las circunstancias y el deseo de *vivir*, los hacía dentro de su agrupación, sin invitar jamás con un puesto á sus adversarios de la derecha canovista, mientras que Depretis destruyó el régimen de los partidos sustituyéndole con el *transformismo* para facilitar á los hombres públicos su acceso al gobierno, sin preocuparse de su historia ni de cometer el feo delito de la abjuración.

Los grupos dinásticos divídense en conservadores, izquierdistas y radicales legalitarios.

El primero tiene por jefes á Rudini y Chamirri. Representa las tradiciones gloriosas de los que más influjo ejercieron en la obra de la independencia, á partir de 1848, y á sus filas pertenecieron Cavour, Ricasoli, Sella y Minghetti. Es muy entusiasta de la casa de Saboya,

*Id. para los obreros que concurran á las clases nocturnas del Instituto provincial.*

*Id. para remediar las necesidades de las clases pobres, con motivo de los últimos temporales de nieves.*

*Concesión del ferrocarril de Olvega á Calatayud.*

*Construcción de la carretera del Burgo de Osma á La Rasa.*

*Construcción de la carretera de Burgo de Osma á S. Leonardo.*

*Cuantiosa subvención del Estado para la construcción de las escuelas municipales del Burgo de Osma.*

*Concesión de créditos por valor de 30.000 pts. para remediar en parte calamidades sufridas en esta provincia por los temporales.*

*Construcción del ferrocarril de Castejón á Olvega, próximo á terminarse.*

*Subasta de la carretera de Almenar á Gómara.*

*Subasta del primer trozo de la carretera de Deza á Cetina.*

*Estudios de otras varias carreteras en la provincia.*

*Donativos de los Excmos. Sres. Marqués del Vadillo y D. Ramón Benito Aceña en favor de los pobres de esta ciudad.*

*Concesión de indultos á muchas familias de Soria y Almazán, reclamados por la opinión pública.*

*Tramitación hasta ultimarlo del expediente del último trozo de la carretera de S. Esteban al confín de la provincia de Segovia.*

No hemos de hacer mención de los innumerables servicios que se han dispensado á muchos Ayuntamientos, pues además de que estos servicios son de carácter local, su exposición llenaría muchas columnas de nuestro periódico.

Resonando en el Parlamento la voz de nuestros representantes en defensa de los intereses de nuestro país.

Estos son los hechos, ésta es la labor realizada en favor de esta provincia por los Excmos. Sres. Marqués del Vadillo, don Ramón Benito Aceña, D. Antonio Hernan-

dez Fajarnés, D. Julio Seguí, D. José de Párras y D. Luis Marichalar.

Después de lo que dejamos expuesto y cuya veracidad es notoria á todos los habitantes de este país, dejamos á la consideración de nuestros lectores que valor pueden tener las afirmaciones gratuitas y apasionadas de *La Región Soriana*.

Invitamos á nuestro colega á que publique en su próximo número los beneficios que durante la anterior situación liberal, se dispensaron á esta provincia, por los señores D. José Hernández Prieta, D. Julián Muñoz, D. Celestino Córdova, Sr. Vizconde de los Asilos y D. Analecto de Pablos, representantes que a en aquella época fueron por esta provincia.

Si así no lo hace, como esperamos no lo hará, quedará demostrado que *La Región Soriana* ha perdido la memoria y que la política verdaderamente nefasta para esta provincia ha sido en todo tiempo la liberal.

## Sueltos y noticias.

**Cese.**—Ha dejado de pertenecer á la redacción de este periódico, por impedirsele particulares ocupaciones, nuestro querido amigo el joven abogado D. Luis Posada.

**Alcalde que cesa.**—Admitida la dimisión del cargo de Alcalde á nuestro querido amigo D. Santiago Ceberio, el jueves último hizo entrega de la Alcaldía al señor D. Mariano Vicén.

Honrada y digna la gestión administrativa del Sr. Ceberio, mereció que el Ayuntamiento por unanimidad acordase otorgarle un voto de gracias y al cesar en el cargo de sus subordinados palabras de gratitud:

Como amigos y como correigionarios del Sr. Ceberio nos complacen las pruebas de consideración y aprecio que ha recibido, y al cesar en su importante cargo le reiteramos el testimonio de nuestro afecto.

### No es lo mismo predicar.....

—Después de haber escrito tanto *La Región Soriana* contra los Alcaldes de Real orden ahora le complace, aplaude, y hasta le produce júbilo el que haya sido nombrado Alcalde de Real orden, D. Mariano Vicén.

De donde se deduce que no es lo mismo predicar que dar trigo.

**B. L. M.**—En atento y expresivo B. L. M. nos participa el nuevo Alcalde de esta capital, D. Mariano Vicén, que ha tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece y nos promete atender cuantas indicaciones le hagamos relacionadas con el bien de Soria.

Damos la gracias al Sr. Vicén y puede contar con nuestro apoyo en cuanto aquel objeto se refiera.

**Tiene gracia.**—Dice *La Región Soriana* que el Sr. Marichalar es un cunero político. Aparte de que no sabíamos existiese esa nueva clasificación que inventa el colega se nos ocurre preguntar:

Si el Sr. Marichalar es en Soria un cunero político, ¿qué será el Sr. Villanueva, ministro de obras públicas?

Esperamos que el colega nos lo dirá. Si bien, por si acaso, esperamos sentados.

**D. E. P.**—A la edad de 68 años ha fallecido en Fuentecantales, el 29 de Marzo último, D. Nicolás Abad Pozo, padre de nuestro particular amigo D. Ramón Abad Crespo, Secretario de Quintana de Gormaz.

Reciba el hijo y demás familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

**¡No se niega por negar.**—El semanario de los jueves niega en absoluto que el señor Marichalar haya hecho nada por su distrito, ni ha cumplido ninguna de sus promesas.

No hemos de entablar una discusión, que evidentemente es innecesaria.

Lo que el colega niega, lo afirman todos los habitantes de Soria y su distrito.

Lo que el colega pretende desconocer y olvidar, pues alguna vez ha aplaudido al señor Marichalar lo conocen todos los sorianos.

A su artículo, «Ayer lo mismo que hoy» solo hemos de contestar recordándole la moraleja de la fábula de Samaniego *La serpiente y la lima*.

**Enhorabuena.**—En las oposiciones para sobresantes que se acaban de celebrar estos días, después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza el sargento de esta zona D. José Santa Cruz, quien ha sido preparado para las mencionadas oposiciones por nuestro buen amigo D. Manuel G. Ardura.

Felicitamos al maestro y al discípulo por el triunfo alcanzado.

**Una pregunta.**—Según tenemos el señor Sagasta reconció oficialmente con fecha 15 del pasado mes de Enero, la constitución del Comité liberal del Burgo de Osma.

¿Podría decirnos *La Región Soriana* con qué fecha fué reconocido oficialmente, el comité mixto de republicanos y liberales, que se constituyó en esta ciudad el pasado mes de Agosto?

¿A que no?

**Cesantías.**—Han sido declarados cesantes nuestros estimados amigos el señor Inspector de orden público, D. Bernardo García y el guarda de Toranzo Antonio Marco. Lo sentimos.

**Sellos de telégrafos.**—Desde ayer y por virtud de órdenes de la Dirección General de Comunicaciones, se marcan para el pago de las tasas de los telegramas los sellos «telégrafos» excluyendo el empleo de los «postales» que hasta ahora se han usado.

**Quintas.**—Ayer dieron principio ante la comisión mixta de reclutamiento, las operaciones de revisión de excepciones.

tanto, que por obediencia ciega á los mandatos de Humberto, apoyó con decisión á Depretis, formando parte de su mayoría en 1884, después de un discurso elocuentísimo de Minghetti, el cual, sirvió para abrir la puerta de entrada á esa *componenda* regia. Sin embargo, 60 diputados lanzáronse á la oposición entonces con el nombre de *centro derecho* y censuraron rudamente á sus amigos, los nuevos evolucionistas. Estuvo fuera del Gobierno desde 1876 á 1890, en cuya época constituyó un Gabinete el marqués de Rudini; mas al recibir éste la compañía ministerial de Nicotera, Branca y Arco, quedó desvirtuado su carácter genuinamente conservador.

La izquierda se subdivide en las cuatro fracciones de Crispi, Giolitti, Zanardelli y Yonnino. Viven en perpetuo desacerdo por pequeneces y antipatías recíprocas. Cuando Nicotera ocupó la cartera del Interior en el Ministerio Rudini, fué combatido por Zanardelli con una aspereza de lenguaje, una constancia en sus críticas que dejan muy atrás los ataques de Romero Robledo á su antiguo compañero Silvela. Crispi sufrió acusaciones mucho mayores de Nicotera y Zanardelli, sus eternos rivales, en aquellos solemnes y tristes debates que versaban sobre el desastre de la Eritrea y las inmundicias del Banco de Roma.

El radicalismo dirigido por Mussi, Fortis, Sacchi y el

conde Ferrari, confúndense con los anteriores, pues acepta el Código de 1848, aunque empleando un criterio descentralizador en el desenvolvimiento de sus leyes administrativas, y la triple alianza, no obstante las funestas consecuencias que esa *amistad cariñosa* proporciona á Italia en su vida económica. Fortis y Ferrari, han sido subsecretarios con Crispi y Giolitti, y á Mussi le eligieron vicepresidente del Congreso en 1892.

Antes de terminar el ligero análisis de los partidos dinásticos, que podrían calificarse con más propiedad de grupos personales dispuestos en todas ocasiones á percibir el usufructo del presupuesto, debo fijarme en el regionalismo *sui generis*, del parlamento italiano. No hay diputados ni senadores que pidan pactos contributivos á semejanza de los de Vasconia, ni leyes especiales como las que *bullen* en la cabeza de los catalanistas, pero su amor á la *tierruca* no les permite prescindir á el apelativo de *piamonteses*, *calabreles* y *sicilianos* á los nacidos en el Norte y Sur de la patria, y cuando el Rey encarga á Crispi, ó á otro ciudadano ilustre, la formación de un Ministerio, intentan en seguida buscar el equilibrio de fuerzas regionales, procurando que el Piamontes Calabria y Sicilia tengan el el Gabinete una legítima representación directa.

Los secuaces de la república valen poquísimo en el

**Mejoría.**—Se encuentra en plena y franca convalecencia de la enfermedad que le ha aquejado, nuestro particular amigo don Román Llorente.  
Lo celebramos

**Fallecimiento.**—Ha fallecido en Ollauri (Logroño) á la avanzada edad de 72 años, la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Ramona Ocio y Rubio, madre política de nuestro distinguido amigo D. Abelardo Marroquín.

Enviamos al Sr. Marroquín y su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento, por tan irreparable pérdida.

**Protección á los republicanos.**—Con este mismo epígrafe leemos en un colega de Madrid, lo siguiente:

«Ha sido nombrado, en virtud de Real orden, al alde del Burgo de Osma, capital de la diócesis del mismo nombre, un periodista afiliado al partido republicano, don Fernando Barrios, cuando del Ayuntamiento referido forman parte varios fusionistas de abolengo.»

No conocemos al Sr. Barrios, pero es lo cierto que en el Ayuntamiento del Burgo de Osma existen concejales de abolengo liberal.

No sabemos que tal habrá sentado el nombramiento del Sr. Barrios á fusionistas tan caracterizados como D. Segundo Sainz, D. Ambrosio Cayuela y otros

Bien es verdad que estos otros Sres. son liberales de antigua cepa y sin duda nada suponen.

## A cada cual lo suyo

Nuestro muy querido amigo D. José de Parres Sobrino, actual diputado á Cortes por el Burgo de Osma y candidato conservador en las próximas elecciones generales por el mismo distrito, practicó en tiempo oportuno cuantas gestiones fueron necesarias para sacar á subasta el trozo tercero de la carretera de San Esteban de Gormaz hasta los linderos de la provincia de Segovia, según consta en varias cartas que recibió el Sr. Parres de los ministros de Fomento y Agricultura, señores marqués de Pidal y Sánchez de Toca y de los directores de Obras públicas D. Mariano Catalina y don Pablo de Alzola.

Los señores Pidal y Catalina dejaron incluído en el plan de obras el tercer trozo de la carretera mencionada cuando abandonaron sus puestos en el ministerio de Fomento, y el Sr. Sánchez de Toca dió las ordenes convenientes para consignarlo en el presupuesto.

Si hubiesen continuado los conservadores en el poder quince días más, es seguro que obtiene el Sr. Parres la subasta, pues la parte más difícil estaba ya terminada.

Sépanlo los electores de San Esteban de Gormaz, como lo sabe su Ayuntamiento; y si alguno lo dudase, hallámonos autorizados por el Sr. Parres para enseñarles las cartas de los ministros y demás funcionarios que en este asunto intervinieron.

No olvide tampoco el cuerpo electoral de aquel distrito que, merced á las activas y eficaces gestiones del ilustre marqués del Vadillo y de su protegido y amigo íntimo el Sr. Parres, se subastó la importantísima carretera de la Rasa, que pone en comunicación directa é inmediata á la capital de la Diócesis con la vía férrea; que en un año escaso realizaron el grandioso proyecto de las escuelas municipales del Burgo, consiguiendo del gobierno una subvención de *ochenta y seis mil y pico de pesetas* para construir dos edificios que serán de los mejores de España en su género, y que ambos

señores alcanzaron del ministerio de la Gobernación bastantes *miles de pesetas* para aliviar en parte las inmensas desgracias ocasionadas por inundaciones, heladas y pedriscos.

Tanto el señor marqués del Vadillo, como el Sr. Parres, están siempre dispuestos á trabajar cuanto puedan en favor del distrito del Burgo de Osma si siguen mereciendo en lo sucesivo la confianza de la opinión, pero ninguno de ellos quiere asistir á pujas de influencia que nada práctico resuelven, ni ha de molestarles en poco ni en mucho los triunfos que obtengan los demás, sean amigos ó adversarios, si redundan en beneficio de aquella comarca, conformándose solo con la satisfacción que á toda conciencia recta produce el cumplimiento estricto del deber.

## VIAJE DEL SEÑOR SEGUÍ

Nuestro corre-pensal de Yanguas nos remite la siguiente carta dándonos detalles de la estancia del Sr. Seguí en aquella villa:

Señor Director: Verdaderamente entusiasta y cariñoso ha sido el recibimiento que los yangüeses han dispensado á nuestro digno diputado D. Julio Seguí.

El día 27, al anochecer, llegó el Sr. Seguí á esta villa, habiendo salido á esperarle hasta Villar del Río muchos de sus amigos. A su llegada á esta, le esperaban á la entrada de la villa gran número de gentes que le dispensaron un cariñoso recibimiento.

Hospedóse el Sr. Seguí en casa de su íntimo amigo el respetable expresidente de la Diputación provincial D. José Bretón, y allí fué obsequiado por la orquesta de esta villa.

También los mozos, con una bien organizada rondalla, dirigida por el reputado violinista D. Victoriano Alonso, le dedicaron una serenata improvisando bonitos cantares. De estos recuerdo los siguientes:

Nuestros padres son conformes en votar al candidato, que dispensa á los yangüeses favores y fino trato.

Quiera el cielo que en las Cortes del gobierno liberal, vuelva á ocupar un asiento nuestro diputado actual.

Lo deseamos de veras, pues puede estar convencido que el amor de los yangüeses ha tiempo tiene adquirido.

Durante la serenata todos los habitantes de esta villa permanecieron frente á la casa en que se hospedaba el Sr. Seguí dando sin cesar entusiastas y estrepitosos vivas.

El día 28 el Sr. Bretón le obsequió con un espléndido banquete, al que asistieron buen número de comensales, pronunciándose al final muchos brindis, mereciendo especial mención las bonitas quintillas improvisadas por el ilustrado preceptor de latinidad de esta villa D. Pablo Cabriada.

Después de haber visitado el Sr. Seguí á sus amigos enfermos y dado á los pobres una buena limosna, salió para Villar del Río, siendo despedido con el mismo afecto y cariño con que se le había recibido. Hasta dicho pueblo le acompañaron gran número de amigos.—*El Corre-pensal.*

Desde Yanguas llegó el jueves último á esta capital nuestro querido amigo D. Julio Seguí.

El viernes por la noche salió para Madrid, siendo despedido en la estación por

por gran número de amigos. Entre otros que no recordamos, vimos en la estación á los señores Sánchez Malo, del Río, Martínez de Azagra, Ceberio, Fiesneda, Maza, Llorente Lapuerta, Febrel, Carillo (D. Tiburcio); Tovar (D. Telesforo), Gil, Gutiérrez, del Amo, Macarrón, Urraca, Gimeno, Francés, Castellarnau, González, Vallejo (D. A.), Garcia, y Ruiz (D. Anselmo).

También estaban en la estación comisiones de varios pueblos del distrito de Agreda.

## LA PASIÓN.

Contrista el ánimo y confunde el entendimiento más sereno la consideración de que la mayor suma de bien que ha morado en la tierra haya cosechado la mayor suma de males que pueden afligir á un ser humano.

Nace en un pesebre, y allí la ciega naturaleza cumpliendo su ley, que Él no quiere quebrantar, le dá uno de sus males, el frío.

Apenas nacido, un déspota endiosado, teme al Humilde, quiere aplastarle; y obliga al Inocente á sufrir las inclemencias del desierto y á buscar refugio en países extraños.

Crecido yá, predica el bien, y dicen que siembra el mal; aspira á la cruz, y dicen que ambiciona un trono.

Él es todo amor, y contra él surge el mayor de los enemigos, el traider hipócrita que finge amistad, le vende por un puñado de dinero y le dá un beso para que los verdugos conozcan su víctima.

Él que es la Justicia comparece ante los injustos; los sacerdotes le condenan por blasfemo; el patriarca le declara loco; el juez no le halla culpa, y aunque tiembla ante la sen-

ta del Inocente es azotado, coronado de espinas, expuesto á la consideración de las turbas, y las turbas le reciben con gritos de furor y alaridos de muerte.

El que no tiene culpa es propuesto al perdón del pueblo, y el pueblo por no perdonarle perdona á un ladrón y pide la cruz para su Redentor.

Con la cruz á costas sube el Justo al Calvario; en la cruz es clavado, levantado en alto, y en ella el Salvador del mundo muere entre escarnios y blasfemias.

Diez y nueve siglos han pasado y aun suena el escarnio y vocífera la blasfemia, y es que sobre la humanidad pesa como un viento, una atmósfera de locura, en que la razón las más de las veces queda como ahogada, y emergen y se exteriorizan con ruido y ostentaciones los actos de la Pasión.

No es que falte el bien sobre la tierra. La palabra de Jesús no murió en el Calvario; desde la cima del monte del suplicio se dilató sobre el mundo; cayeron ídolos cayeron injusticias, cayeron cadenas, y desde entonces el hombre es otro. El mal es más aparatoso que el bien; más ruidosa la blasfemia que la plegaria; más claro el defecto que la perfección; más visible la mancha que la nitidez; pero el bien existe y subsiste; la palabra de Jesús es consoladora, vivificante; es la savia del mundo, que aun en el invierno de los pueblos, cuando parece muerta, sólo está dormida, renace y florece.

Hoy que los pueblos parecen apartados de Jesús, todavía conservan la savia de su palabra. Muchos que reniegan de Jesús son cristianos sin saberlo, porque aún la doctrina de Jesús les guía, y aún en sus corazones guardan, cuando menos, una luz que no saben cual sea, pero es la difusión de la luz despedida por aquel Sol á quien han querido cerrar las puertas de su corazón.

FRANCISCO DE A. RIEROLA.

## Exposición provincial

Hace tiempo se viene acariciando la idea de celebrar en Soria una Exposición provincial y á este efecto el Sr. Ayuso, publicando frecuentemente artículos en todo los periódicos locales.

Aprovechando dicho señor su estancia en esta, convocó el domingo por la mañana á una reunión de periodistas y en ella predominó la idea de celebrar una más numerosa á la que concurrieran representaciones de todos los organismos.

Al efecto, anoche á las siete tuvo lugar la indicada reunión en las Salas consistoriales á donde acudieron numerosas representaciones de todos los centros.

Expuesto por el Sr. Ayuso sus deseos, sus anhelos por la mencionada exposición, y acogida la iniciativa, si bien con la reserva, á propuesta del Sr. Sanchez Malo, de dar al proyecto, por ahora, carácter exclusivamente particular y nada oficial, se designó una Junta nominadora compuesta de los señores Herrero Salamanca, Arjona, Rioja, Ayuso, Escudero, de Miguél y Posada para que propusieran quienes habían de constituir la Junta gestora que se encargue de llevar á cabo el proyecto.

En la candidatura propuesta por dichos señores, y aceptada por todos los allí presentes cuyo número ascendía á más de treinta, figuran entre otros, y en la imposibilidad de recordar á todos, dos miembros de la Sociedad de Ganaderos, de la de labradores,ificación, los directores de los periódicos locales, los Sres. Vicén, Casado, Ibañez, del Río, Martiñay, y otros que no recordamos.

Otro día con más tiempo y espacio nos ocuparemos de este importante asunto, con la detención que se merece limitándonos por hoy á hacer constar que acogemos la idea con entusiasmo y á ella prestaremos nuestro decidido concurso.

## ANUNCIO

### RELOJERÍA

DE

## José Puyuelo

Soportales del Collado núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

SORIA

Esta acreditada Relojería que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas.

Relojes de bolsillo y despertadores de 1.<sup>a</sup> con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40

(Frente á los Casinos)

SORIA

Soria: Tip. de Abdón Pérez.

AVISOS ÚTILES

| Ferrocarril de Soria á Alcuéza. |                    |                 |                 |                 | De Alcuéza á Soria. |               |                   | Coches correos.             |                             |                       |          | Oficinas públicas. |          |                           |                        |              |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|----------|--------------------|----------|---------------------------|------------------------|--------------|
| Kilrs.                          | ESTACIONES         | PRECIOS         |                 |                 | Tren correo         | Mixto.        | ESTACIONES        | Tren correo.                | Mixto.                      | Salida.               | llegada. | Regreso.           |          | DEPENDENCIAS.             | HORAS de despacho.     |              |
|                                 |                    | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | Todas clases.       | Todas clases. |                   | Horas de sald. <sup>a</sup> | Horas de sald. <sup>a</sup> |                       |          | Salida.            | llegada. |                           |                        |              |
|                                 | SORIA.....         |                 |                 |                 | 9,15 d.             | 4,30 t.       | Alcuéza.....      | 1,35 n.                     |                             | Soria á Tarazona....  | 7 m.     | 3,30 t.            | 11 m.    | 8 n.                      | Gobierno civil.....    | 9 m. á 1 t.  |
| 11                              | Navalcaballo.....  | 1,45            | 1,05            | 0,60            | 9,37                | 4,49          | Torralba.....     | 2,11                        |                             | Id. á Valdeavellano.  | 7 m.     | 10 m.              | 3 t.     | 6 t.                      | Ayuntamiento.....      | 9 m. á 1 t.  |
| 19                              | Quintana Redonda.. | 2,55            | 1,10            | 1,05            | 10                  | 5,9           | Miño.....         | 2,28                        |                             | Id. id.....           | 2 t.     | 5 t.               | 7 m.     | 10 m.                     | Diputación provincial. | 9 m. á 1 t.  |
| 28                              | Tardelcuende.....  | 3,30            | 2,30            | 1,40            | 10,13               | 5,20          | Radona.....       | 2,49                        |                             | Id. á Burgos.....     | 7 m.     | 9 n.               | 6,15 m.  | 8,30 n.                   | Hacienda.....          | 9 m. á 2 t.  |
| 34                              | Matamala.....      | 4,35            | 3,00            | 1,80            | 10,30               | 5,34          | Adradas.....      | 3,25                        |                             | Id. á Burgo de Osma   | 8 m.     | 3,30 t.            | 9,30 m.  | 5 t.                      | Obras Públicas.....    | 9 m. á 1 t.  |
| 49                              | Almazán.....       | 5,15            | 3,90            | 2,40            | 11                  | 5,58          | Coscurita.....    | 4                           |                             | Id. á Calahorra....   | 7 m.     | 5 t.               | 10 m.    | 8,30 n.                   | Banco de España....    | 9 m. á 1 t.  |
| 53                              | Coscurita.....     | 6,70            | 4,55            | 2,75            | 11,24               | llg. 6,12     | Almazán.....      | 4,22                        | 7,40 m.                     | Id. á Almarza.....    | 7 m.     | 9,15 m.            | 4 t.     | 6 t.                      | Juzgado municipal...   | 10 m. á 1 t. |
| 64                              | Adradas.....       | 7,80            | 5,35            | 3,25            | 11,47               |               | Matamala.....     | 4,46                        | 8                           | Id. á Ventas de Ciria | 7 m.     | 12 m.              | 1 t.     | 6 t.                      | Montes.....            | 10 m. á 1 t. |
| 71                              | Radona.....        | 9,90            | 6,80            | 4,10            | 12,18               |               | Tardelcuende..... | 5,3                         | 8,14                        |                       |          |                    |          | Registro de la propiedad  | 10 m. á 2 t.           |              |
| 84                              | Miño.....          | 11,40           | 7,65            | 4,65            | 12,37               |               | Quintana Redonda. | 5,20                        | 8,30                        |                       |          |                    |          | Instituto provincial...   | 9 m. á 12.             |              |
| 99                              | Torralba.....      | 12,25           | 8,40            | 5,05            | 12,56               |               | Navalcaballo..... | 5,39                        | 8,46                        |                       |          |                    |          | Giro mútuo.....           | 9 m. á 12.             |              |
| 60                              | Alcuéza.....       | 13,55           | 9,25            | 5,55            | 1,17 llg.           |               | SORIA.....        | llg. 5,59 m.                | llg. 9,4                    |                       |          |                    |          | Estación del ferrocarril  | 10 m. á 11 1/2         |              |
|                                 |                    |                 |                 |                 |                     |               |                   |                             |                             |                       |          |                    |          | (Dirección).....          | 10 m. á 11 1/2         |              |
|                                 |                    |                 |                 |                 |                     |               |                   |                             |                             |                       |          |                    |          | Id. factoría, pequeña ve- | 10 m. á 11 1/2         |              |
|                                 |                    |                 |                 |                 |                     |               |                   |                             |                             |                       |          |                    |          | locidad.....              | 8 m. á 5.              |              |
|                                 |                    |                 |                 |                 |                     |               |                   |                             |                             |                       |          |                    |          | Id. id., gran velocidad.. | 8 m. á 3 n.            |              |

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene **450,000** señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta **gratuitamente** las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 ptas. y los portes.—Pidanse tarifas anuncios.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y salones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria: peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CALLE MAYOR, 33, bajo.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen mas muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, afileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras naçar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calenlarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hacen toda clase composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. . . . . 3'50 pesetas.
- Cilindro. . . . . 4 »
- Muelle real (ó sea cuerda). 2 »
- Id. » para Roskopf. 2'50 »
- Espiral. . . . . 2'20 »
- Muelle de salto. . . . . 1 »
- Centro. . . . . 1 »
- Limpieza . . . . . 1'50 »
- Todas las demás composuras sea cual fuere . . . . . 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICdo.

Domingo Labrador del Pezo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

ra Ayuntamientoos; Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.